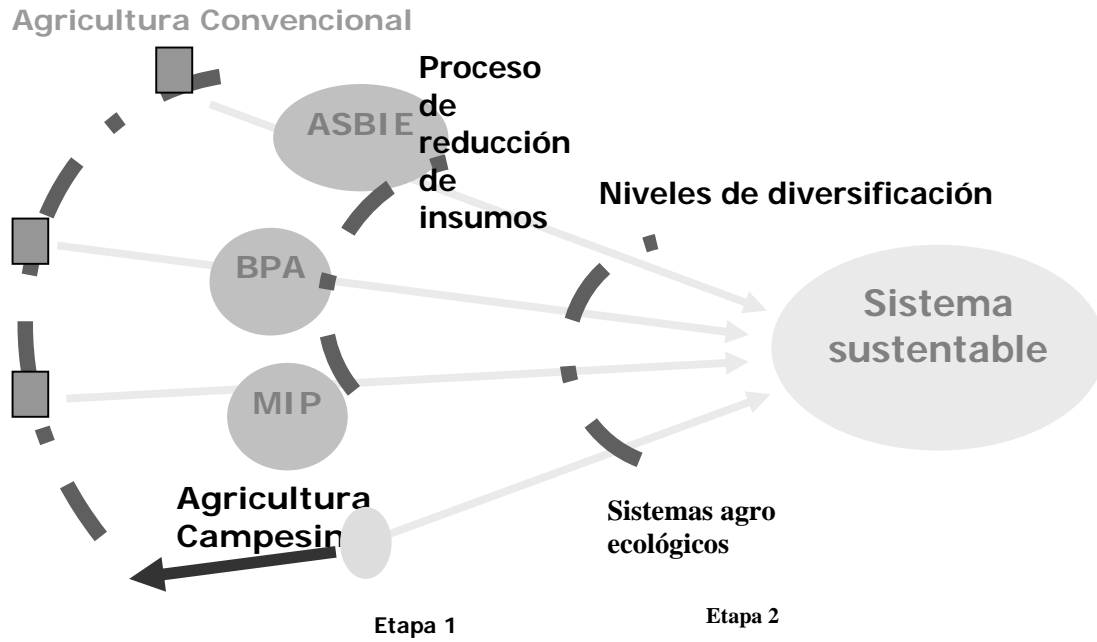


## LAC Capítulo 5 Figuras

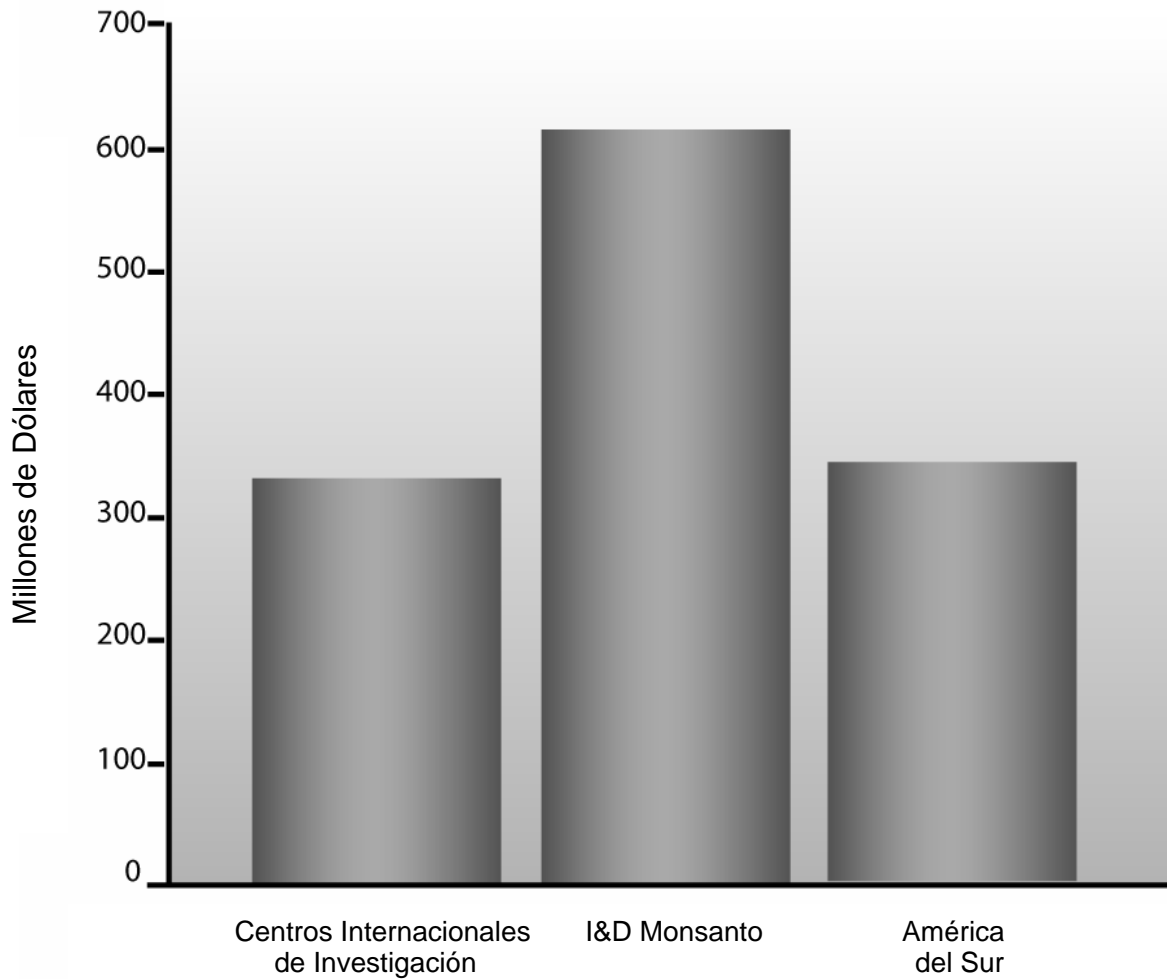
**Figura 5.1** Esquema de políticas para transitar hacia la sustentabilidad de la actividad agropecuaria. Fuente. Elaboración de los autores



Figura 5.2 Opciones para la transición hacia la sustentabilidad. Fuente. Gomero y Velásquez 2003



**Figura 5.3** Presupuestos de Investigación de los Centros de Investigación Agrícola Internacionales –CGIAR–, Corporación Monsanto y los Programas Nacionales de Investigación Agrícola en Sur América. Fuente: World Resources Institute, 1992. Global biodiversity strategy: guidelines for action to save, study, and use Earth's biotic wealth sustainably and equitably. P.10



**Recuadro 5.1** La Mujer en la agricultura del Caribe Anglóparlante

*Ericka Prentice-Pierre (Trinidad y Tobago)*

Durante la época de la esclavitud, la mujer trabajó junto al hombre en las plantaciones de azúcar y su contribución a la fuerza laboral fue vista como igual a la del hombre. En tiempos contemporáneos, y tomando a Barbados como un ejemplo, se ha determinado que el 61% del total de las fincas en el país son cultivadas por hombres y que solo el 6% de aquellos predios de menos de 4 hectáreas son cultivadas por mujeres (Barrow, 1994). Con respecto a aquellas fincas de 4 o más hectáreas también se nota una predominancia de la propiedad en manos de hombres. Ha sido reconocido mundialmente que la mujer tiene menos accesos a la tierra y que son una minoría en lo que respecta a su propiedad, que tienen menos apoyo en términos de servicios, ganan menos que los hombres y que están, de muchas formas, asociados con la agricultura de subsistencia. El Caribe Anglóparlante no es la excepción. Como resultado de estas restricciones muchas mujeres cultivan “tierras familiares”.

La figura de “tierras familiares” es un fenómeno caribeño, donde se comparte la propiedad de la tierra y los derechos sobre ella se transfieren de generación en generación sin importar ni el lugar de residencia de los descendientes, ni el orden de nacimiento ni el género. Esta forma de tenencia de la tierra es común a lo largo del Caribe especialmente en Jamaica, Santa Lucía, Dominica, St. Vicente y Granada. Esta forma es también más evidente en Tobago que en Trinidad.

También se ha observado en el Caribe que a diferencia de las mujeres, los agricultores hombres tienen formas adicionales de empleo externo mientras que las mujeres tienden a focalizarse en trabajos caseros y el cuidado de los niños. En el caso de la mujer las actividades en la finca y el cuidado de los niños se funden en una sola actividad. Es esta integración de las actividades en la finca y la conducción de las responsabilidades en el hogar que está detrás del hecho de que la contribución de la mujer a la agricultura puede ser considerada como invisible.

Hablando del lado familiar de la mujer caribeña, la investigación revela que históricamente, y a pesar del hecho de que la mujer se emplea en actividades que generan ingresos para complementar el de sus compañeros, el lugar de la mujer fue visto como el hogar. Esta posición lleva a preguntarse como este fenómeno es contabilizado en los censos agrícolas y por el sistema de extensión y si las políticas agrícolas hablan de forma directa sobre las necesidades de la mujer en la esfera de la agricultura. Todavía continúa en el Caribe la percepción de que la mujer no puede ser un “verdadero” agricultor con la capacidad de contribuir a la economía del país, que es el dominio del hombre. Por el otro lado, hay una nueva corriente de pensamiento es que la efectivamente la mujer puede ser un agricultor y contribuir a la economía del país. A la luz del hecho de que las políticas deberían ser neutrales respecto al género, estas son ahora formuladas de manera tal que los aspectos específicos de la mujer caribeña en la agricultura están consideradas en estas políticas género neutrales. En ambos frentes, la contribución de la mujer caribeña a la agricultura queda disfrazada.

En 1989 el Ministerio de Agricultura, Tierras y Recursos Marinos de Trinidad y Tobago, formó la Organización Profesional de la Mujer en la Agricultura. Esta organización está dirigida, *inter alia*, a promocionar la participación de la mujer en la agricultura, en los procesos de toma de decisión en todos los niveles sociales, tanto local como internacionalmente y a promover la aplicación de la ciencia y la tecnología agrícola para el bienestar de la sociedad.

A pesar de los intentos de organizaciones dirigidas a resolver aspectos particulares relacionados a la mujer en la agricultura, la contribución de la mujer caribeña a la agricultura no ha recibido todavía el tipo de atención que se merece debido principalmente a que se continúa viendo el papel de la mujer con el del hogar y cualquier actividad agrícola es visto simplemente como una extensión de aquellas relacionada con la familia y como un intento de la mujer para suplementar el alimento diario. Con tal, aspectos como el acceso a la tierra, seguridad en la tenencia y la provisión de servicios de apoyo permanecen todavía desatendidos.